

Quito, 9 de febrero de 2012

Señor
Ricardo Alcides Mancheno Karolys
Presente

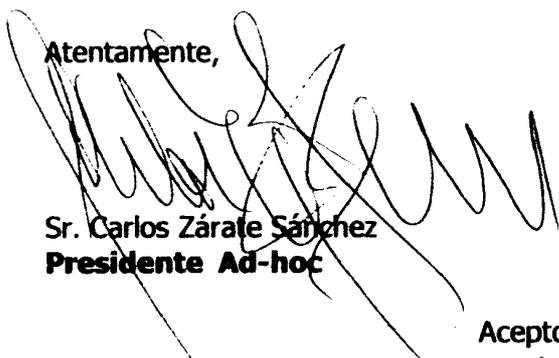
De mi consideración:

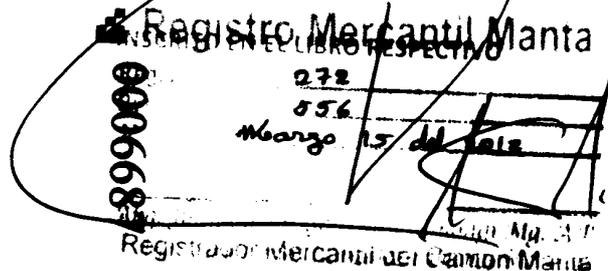
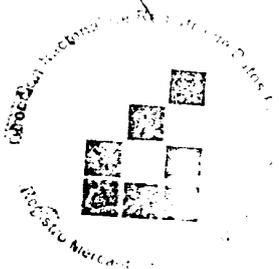
Pongo en su conocimiento que el Directorio de **INDUSTRIA ECUATORIANA PRODUCTORA DE ALIMENTOS C.A. INEPACA**, en su sesión celebrada en esta fecha, decidió designar nuevamente a usted como Vicepresidente de la Compañía, por el período estatutario de dos años. Su nombramiento anterior consta inscrito en el Registro Mercantil de Manta el 27 de febrero de 2009.

Corresponde a usted reemplazar al Presidente de la Compañía en caso de ausencia o impedimento temporal o definitivo de éste, y en este último supuesto, ejercer la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía. Sus demás atribuciones constan señaladas en el Artículo Décimo Octavo del Estatuto Social, inserto en la escritura pública de 11 de agosto de 1982, otorgada ante el Notario Décimo Noveno de Quito, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 5 de octubre de 1982.

La compañía se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero de Quito el 18 de febrero de 1949, inscrita en el Registro Mercantil de Manta el 25 de abril de 1949.

Atentamente,


Sr. Carlos Zárate Sánchez
Presidente Ad-hoc



Acepto la designación de Vicepresidente constante en el presente nombramiento.-
Quito, 9 de febrero de 2012.

Ricardo Alcides Mancheno Karolys
C.C. 1708000946

EX. POTE 636